

**PCR otorga la calificación de “AAA” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos AGUAI**

La Paz, Bolivia (marzo 28, 2019): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 024/2019 de 28 de marzo de 2019, acordó ratificar la Calificación de _BAAA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AAA) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la emisión de Bonos AGUAI. La empresa inició operaciones productivas en 2013 a través de la venta de alcohol a mercados internacionales, a partir de ese momento se observa una clara tendencia de crecimiento de las cuentas de balance y de resultados. A diciembre de 2018 existió cumplimiento de los cupones comprometidos según el cronograma de la emisión. El crecimiento de los ingresos operacionales como de ingresos no operacionales permitieron a la sociedad alcanzar mayores niveles de rentabilidad sobre el activo y el patrimonio respecto al último promedio del quinquenio analizado. Asimismo, presenta menores niveles de endeudamiento por la disminución de la deuda de corto plazo y por el fortalecimiento del patrimonio. Por otra parte, registró un capital de trabajo positivo

La empresa Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A., se constituyó el 10 de mayo de 2007, en la localidad de Aguahí, en el Municipio de Fernández Alonso de la Provincia Obispo Santisteban, distante a 105 kilómetros de la capital cruceña.

La planta de la empresa es moderna, segura, tecnológica y sostenible, asimismo utiliza la carbonatación en el proceso de fabricación de azúcar. Este proceso es diferenciado en el mundo, remplace el uso del azufre en el blanqueamiento del azúcar. Este sistema solo se empleaba en Europa y Estados Unidos, hasta que Aguai lo comenzó a usar en la región.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Paola D. Guzman Aguilar
Analista de Riesgos
pguzman@ratingspcr.com

Mayra A. Encinas Rojas
Analista Principal
mencinas@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901- A Sopocachi
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

